

49289

FO ✓
10.07.97
12:00

Archivo
11-07-97

Quito, 7 de julio de 1997

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, sírvase usted tomar nota que el día 30 de junio de 1997, se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, la siguiente transferencia de acciones en la compañía PROVEMOVIL S.A.:

- Tres mil (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una, de propiedad del señor Ramiro Chiriboga Cordovez, en favor del señor Francisco Judge Recalde.

✓ OK =

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones transferidas, se encuentran completamente liberadas.

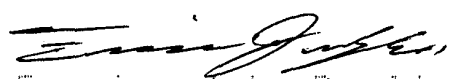
Frederick
16757
1130

Por lo tanto, el capital social de la compañía PROVEMOVIL S.A., actualmente se encuentra integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	PORCEN- TAJE
Francisco Judge R.	4.000	4'000.000,00	80%
Sebastián Judge R.	1.000	1'000.000,00	20%
TOTAL	5.000 ACCIONES	S/. 5'000.000	100%

OK
1130

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.



Francisco Judge Recalde
GERENTE GENERAL
PROVEMOVIL S.A.

Expediente No. 49289

49289

Superintendencia de Compañías

9 - JUL 1997

Documentación y Archivo